

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'30
Provincias, trimestre. 5'
Estranjero id. 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL DE ARAGÓN

DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Boldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri. 48. y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España. Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

CONFITES CARPA Es el remedio más seguro y pronto para ha- cer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Unica especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2 pesetas frasco en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim 1 y Arrabal de Sta. Ana, 2.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS
Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887
Domicilio social en Barcelona, Carmen, 33, 1.º
Delegación en Reus, Doctor Robert, 6, 2.º
Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más a sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha reducido a sus asociados por 450 duros, sin pedirles ni un céntimo más y después de darles de cada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación. Para asociarse a este Centro...

Ex-operator de la casa
Dr. Treviño de Madrid.
Dr. J. Jordán
del Colegio español de Dentistas.
PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspe, BARCELONA
Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
350.000 pesetas de garantía en fincas
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUBETE DE ECLDADO
La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas antes de verificarse los sorteos, de los meses correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo Reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logrono, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada Sevilla, Alicante y Valencia.
Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante
D. ANTONINO LLURBA
Singslés 18, 2.º-REUS

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.
DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y correctivos para las fracturas de la mandíbula
RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

IMPORTANTÍSIMO
Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50
R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. REUS
Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA
ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO
Consulta de 9 mañana á 5 tarde
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

GRAN FÁBRICA
DE
MOZAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España
DE
RAMÓN VILA
UNION, 43.—TARRAGONA.—UNION, 43
Unico Representante en Reus
VIUDA DE PEDRO VIRGILI
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

MEDIOS Y FINES
Lamenta «El Imparcial» la situación de interinidad que ve en la política, y aunque nosotros discrepamos algo de su juicio, pues nos parece que todavía exagera considerablemente los males de la realidad, en algo también participamos de esa opinión, estimando que el frecuente mudar de los Gobiernos esteriliza gran parte de las más acertadas iniciativas y frustra las más sanas intenciones.
No se trata de un hecho nuevo, que ahora por primera vez se manifieste. Viene hace tiempo elaborándose esa situación, y ahora se ha acentuado, por las circunstancias críticas en que los partidos se encuentran. Preciso es confesar que en la política española se va perdiendo de vista una consideración muy esencial, y es la indispensable necesidad de «medios» adecuados para realizar cualquier clase de fines de interés general.
Los fines que solicitan la atención del gobernante son muchos, son nobles, levantados, patrióticos, y nuestros políticos no los ignoran. Se reconoce la necesidad de completar la normalización de la Hacienda pública, reformando nuestra desfavorable situación monetaria para ponerla á nivel de la que es ya general, con contadas excepciones, en todos los pueblos que disfrutan de una administración económica ordenada y previsora, problema éste de la moneda que afecta más que al Estado á la sociedad en general, á productores y consumidores, puesto que sobre todos pesa la depreciación del instrumento de cambio. Se advierte la precisión de mejorar y difundir la instrucción pública; de dar impulso al desarrollo de la agricultura y de la industria con vías

de comunicación y obras hidráulicas. Se comprende también que en la obra general de perfeccionamiento de todos los servicios y de estímulo de las energías nacionales, no pueden quedar olvidados los medios de defensa; el Ejército y la Marina. La reforma de la administración municipal y provincial; la purificación del sufragio, la simplificación de los procedimientos judiciales, la reforma de la legislación penal, y otras muchas innovaciones y mejoras, tienen también partidarios convencidos entre nuestros más eminentes políticos, y casi todos estos fines cuentan además, ó con el sentimiento común ó, al menos, con el apoyo de una parte considerable de la opinión pública.
Mas para que esos fines se lleven á la práctica hacen falta medios, y evidentemente no lo son para el caso Gobiernos que duren tan sólo breves meses y que apenas tengan tiempo para preparar sus proyectos y para defenderse, dentro y fuera del Parlamento, de las acometidas de sus enemigos. Por eso vemos que se adelanta muy poco en el logro de iniciativas tales; no obstante estar bien preparada la opinión para acoger la mayoría de ellas, y á pesar del estudio y la buena voluntad que han puesto á su servicio nuestros principales hombres públicos.
Los antiguos partidos si eran medios, y lo eran por su organización, su disciplina y su jerarquía, que les daba condiciones de estabilidad y permitía que alcanzasen una permanencia relativamente larga en el Poder. Sin embargo, hemos de recordar que ningunas Cortes han cumplido el tiempo legal, aunque se aproximara á ello el llamado Parlamento largo de los liberales, y esto indica las dificultades que, aun con partidos tan fuertes como el conservador y el liberal, en los tiempos de Cánovas y de Sagasta, ofrecía el aclimatar en España esa estabilidad, que en otros pueblos es cosa corriente.
Esta condición de los partidos en su modo de ser, que podemos llamar antiguo, por la rapidez con que se suceden los acontecimientos políticos, bastaría para absolverlos de todas las culpas, que, con justicia unas veces, con exageración y aun ofensa de la verdad otras, se les han imputado. Pudieron pecar de exclusivismo, pudieron sacrificar á veces otras conveniencias á la del mantenimiento de su organización interna; pero con ellos se gobernaba, se legislaba y se iban introduciendo en nuestras cos-

tumbres los hábitos de ordenada vida parlamentaria que admiramos en Bélgica y en Inglaterra.

Una serie de excoisiones lamentables, la desaparición de las jefaturas consagradas y la inevitable confusión que su falta ha producido en el campo político, han interrumpido esta obra, y la han interrumpido antes de que se consolidase por completo y pudiera ya subsistir por sí sola, sin el apoyo de grandes e indisputados prestigios personales.

Así hemos llegado a esta situación que «El Imparcial» llama de interinidad, y que, por lo menos, es de inestabilidad. Se ha querido remediarla con coaliciones ó concentraciones de fuerzas políticas afines, y este era, en verdad, el único medio que por el momento se ofrecía, estando quebrantados los partidos. Pero esas coaliciones no bastan. Es preciso llegar á la fusión de los elementos que tengan las mismas aspiraciones generales en política, reconstruir los partidos, establecer jefaturas. De otra manera, de poco servirá la noble aspiración á los fines, si no pasan de la esfera ideal por insuficiencia de los medios.

EL MINISTRO DE MARINA

Mientras se preparan las bases de una amplia reorganización en la administración de la Armada, se ha dictado una Real orden adaptando la manera de ser del Ministerio al nuevo presupuesto.

Suprimida desde 1.º de Enero próximo la subsecretaría, pasarán á la secretaría militar los asuntos referentes al movimiento de buques y fuerzas de la Armada, operaciones de campaña, expediciones, ejercicios y maniobras, servicio de guarda costas, código internacional de señales y clave, defensa de costas, de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, y material y local del Ministerio.

Dependerán de la Dirección del material el servicio militar de los arsenales, revistas de inspección y régimen interior de los buques, el servicio de la brigada torpedista y material de defensa fijo y móvil.

Asimismo dependerá de la Dirección del personal las insignias, las recompensas, los establecimientos científicos, el Observatorio de San Fernando y el depósito hidrológico.

A la Dirección de la marina mercante, al frente de la cual estará el general Puente, pasará lo concerniente á semáforos, vigías, correos marítimos y movimiento de buques, comandancias de Marina, servicios de practaje, pesca, industrias de mar y los asuntos jurídicos relacionados con la marina mercante.

La Junta central de la Liga marítima sustituirá á la de Marina mercante.

Entre los proyectos que abraja el ministro de Marina, existe el de que tan pronto como el «Extremadura» quede listo en Cádiz y regrese el «Río de la Plata» de Nueva Orleans, con el «Pelayo» y el «Cardenal Cisneros» se formará una división naval.

Uno de los buques mayores con otro más pequeño, estarán encargados de recorrer todas las rías bajas de Galicia y con otros dos todos los puertos del Norte, para que nuestros marineros tengan conocimiento de la entrada y salida de los puertos, haciendo innecesario el servicio de práctico, el propio tiempo que adquieran todos cuantos conocimientos requiere la vida de mar.

Mas tarde, en cuanto llegue la temperatura de verano, se formará una escuadra mayor, sumando á la misma los más importantes elementos que nos quedaron después del descalabro de Santiago de Cuba, poniendo al mando de la división naval antes dicha un capitán de navío de primera clase y al frente de la escuadra un contralmirante.

De esta suerte parece que el general Ferrandiz desarrollará la ley votada de fuerzas navales para 1904.

Decidido á que la gente de mar navegue, el ministro de Marina ordenará que los buques estén en los arsenales el menor tiempo posible, reorganizando el material.

El ministro de Marina dispondrá que no quede apenas ninguna alférez de marina en las oficinas, haciéndoles vivir la vida de mar y haciendo de ella un estudio complemento de su carrera.

De este modo, á más de hacer más perfecto al jefe de la armada, se evitarán los enervamientos de los servicios burocráticos.

El servicio de los barcos modernos, diferente de los antiguos, se presta á dedicarle buen número de oficiales.

Ellos desempeñarán muchos servicios de a bordo, y como hoy día el número de oficiales no está en consonancia con la realidad, motivará probablemente la presentación á las Cortes de un proyecto de ley.

Los condestables y contra maestres tienen un porvenir cerrado, y tal vez pensando en ellos el general Ferrandiz les dará entrada en el cuerpo general, que les asegure este porvenir y puedan así ascender hasta capitanes de fragata, dada la edad que alcanzan condestables y contra maestres.

El ministro de Marina es partidario de un presupuesto mínimo de 50 millones de pesetas para su departamento, si ha de reconstituirse nuestro poder marítimo; y sino, que se cierren los arsenales, y entonces, para el servicio de guarda costas, bastará con un presupuesto de quince millones.

Lo peor es, en sentir del general Ferrandiz, un término medio que nada resuelve.

Es segura la presentación á las Cortes del proyecto de ley de reorganización general de los servicios de marina y reconstrucción de la escuadra.

La ha prometido el señor Maura y mantiene su palabra de honor.

¿Será la escuadra de este proyecto de ley, preguntó el periodista al general Ferrandiz, la que trazó en su dictamen la junta que creó el señor duque de Vergara?

El ministro de Marina contestó: Esta escuadra es ideal.

El proyecto tendrá proporciones más modestas, porque hay que tener en cuenta las fuerzas productivas del país.

Buenos propósitos

Si el adagio «Año nuevo, vida nueva» pudiera tener realidad aplicado á nuestros procedimientos parlamentarios, pondríamos alguna esperanza en la iniciativa tomada por el Sr. Moret, y bien aceptada por los demás jefes de los partidos, excepción hecha del Sr. Salmerón, que naturalmente, ha de ser contrario á todo lo que sea ventajoso para el país bajo el régimen de las actuales instituciones.

Pero esa iniciativa, limitada á la reforma del reglamento del Congreso respecto á la discusión de los presupuestos, debe ampliarse para corregir dicho reglamento en todo lo que afecta á facilidad de la acción legislativa.

«El Correo», que representa en la prensa de Madrid á los elementos liberales inclinados á la jefatura del Sr. Montero Ríos, lejos de oponerse, como algunos pudieran temer, á lo propuesto por el señor Moret, opina también que debe extenderse más la reforma, y de ello nos congratulamos grandemente.

Dice así: «La transcendencia que, de hacerse la reforma sin miramiento alguno á viejas ruinas, puede tener la obra de esta comisión, es mucho mayor de lo que á primera vista parece.

Esos arcaicos é injustificados turnos de totalidad en todos los proyectos, que sólo sirven para discursos llenos de generalidades que en nada contribuyen al esclarecimiento de las cuestiones, deben desaparecer, ó cuando menos, reducirse.

Otro tanto sucede con la excesiva amplitud que se da á las alusiones personales que en su forma actual constituye un medio de entorpecer la marcha, ordenada de las discusiones y de mezclar en estos asuntos que en nada se relacionan con el tema del debate.»

En cambio, dice «El Correo», que debe aumentarse el número de horas de la sesión ordinaria y ampliarse la esfera de acción de las comisiones y quizá el número de los individuos que las forman.

Los últimos «hallazgos» de bombas en Barcelona

Escribe ayer nuestro apreciable colega «Diario de Barcelona»:

«Hace algunos meses que un teniente de la guardia civil del tercio de Tarragona manifestó á las autoridades superiores gubernativas de Madrid y Barcelona que estaba en antecedentes de un complot anarquista que se tramaba en esta capital, por lo cual obtuvo de sus superiores jerárquicos, previa orden del señor ministro de la Gobernación, la autorización necesaria para dedicarse con preferente atención á la vigilancia de los anarquistas y al descubrimiento de sus planes.

Al poco tiempo, el teniente encontraba y recogía dos bombas cargadas de dinamita, de las llamadas Orsini, en la montaña de Vallvidrera, explosivos, según informes del mismo, destinados á reproducir una de aquellas horribles escenas que, no por ser algo lejanas, pueden olvidar los barceloneses. Más tarde, y gracias á las confidencias del propio teniente, las autoridades de Madrid recogían en la estación otras bombas, convenientemente embalgamadas, que debían ser arrojadas, según entonces se dijo, en el Congreso de los diputados.

En vista de tales descubrimientos despertóse la natural zozobra en la opinión pública, sin que, á pesar de las excitaciones de las autoridades gubernativa y judicial, lograran los agentes, no ya descubrir á los autores del complot, sino ni siquiera confirmar los trabajos y manejos que, según el teniente, realizaban los anarquistas.

Ya comenzaba el público á tranquilizarse, cuando una serie de cartuchos explosivos colocados en distintos puntos de la ciudad, el último de los que lo fué en el domicilio del jefe de policía, señor Tresols, que, si no causaron graves desgracias personales, produjeron daños materiales de consideración, promovió un general clamoreo, que iba en aumento al ver que cuantas gestiones y trabajos practicaba la policía judicial y gubernativa corrían parejas con las actuaciones de la autoridad judicial, ya que el resultado era negativo.

Por fin, se designó un juez especial para entender en los diferentes sumarios incoados que fueron acumulados, y con tanta actividad se ha procedido en las diligencias, que ya se ha hecho luz en el asunto. Tres individuos han sido procesados y con ellos el teniente de la guardia civil citado, sobre quien recaen graves acusaciones, como las de haber facilitado el dinero para la fabricación de las bombas encontradas en Vallvidrera y haber colocado los explosivos en lugar conveniente para simular el servicio.

El juez especial, que ha dictado auto de procesamiento contra el mencionado teniente, lo ha puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Capitán general á los efectos legales.»

Mercado de Lérida

He aquí los precios corrientes en el mercado último:

Trigos 1.ª clase, á 18 pesetas los 46 kilos. Id., id. 2.ª id. 17'50 id., id. Id., id. 3.ª id. 16'50 id., id. Id., id. huerta 1.ª, 16'50 id., id. Id., id. 2.ª id. 16'00 id., id. Habones, 12'50 id. los 48 id. Habas, 12'00 id. los 47 id. Judías de 1.ª 28'00 id. los 50 id. Id. de 2.ª 26'00 id. los id., id. Cebada superior, 9'00 los 40 id. Id. mediana, 8'50 los id., id. Maíz, 11'00 los 49 id. Avena, 7'50 los 30 id. Centeno, 12'00 los 50 id. Nota.—El precio es el de la cuartera, equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Sección Judicial

EDICTO

Por el presente se hace saber á D. Dalmacio Monner Alvarez que estuvo domiciliado en esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora que en los autos ejecutivos seguidos en rebeldía del mismo á instancia de D. Jaime Carrera Meya,

practicada la oportuna tasación de costas y liquidación de capital é intereses aparece de la misma estar adeudando por dichos conceptos la cantidad de tres mil seiscientos treinta y una pesetas sesenta céntimos, habiéndose acordado la providencia siguiente:—Tortosa veinte y uno de Diciembre de mil novecientos tres, de la anterior tasación y liquidación dese vista á las partes empezando por la condenada al pago á cuyo efecto siendo de ignorado paradero además de notificársele este proveído en los estrados de este Juzgado hágasele saber por medio de edictos que se insertarán en uno de los diarios de esta ciudad, en otro de la de Reus y en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Proveído y firmado por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido de que doy fé.—Prat Gay.—Aute mi—Ldo. Paulino Maldonado.

Y á los efectos mandados y para que llegue á conocimiento del D. Dalmacio Monner cuyo domicilio y paradero se ignora libro el presente que firmo en Tortosa á veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos y tres.—Ldo. Paulino Maldonado.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Reus

El acto de la constitución del nuevo Ayuntamiento para el bienio de 1904 á 1906 tendrá lugar en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales el día 1.º del próximo mes de Enero á las 12 en punto de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores concejales que han de cesar en la indicada fecha y para el de los señores concejales nuevamente elegidos que han de tomar en dicho día, posesión de sus cargos á fin de que concurren al mencionado acto bajo las responsabilidades que señala el artículo 13 del R. D. de 24 de Mayo de 1891.

Reus 30 Diciembre de 1903.—El Alcalde, Enrique Oliva.

EDICTO

Don Enrique Oliva Juliá, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Electoral del Senado, el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, ha formado la lista que comprende los señores del Ayuntamiento y cuadruplo número de contribuyentes vecinos que pagan las mayores cuotas de contribuciones directas, los cuales tienen derecho á votar Compromisarios para la elección de Senadores en el año 1904, cuya lista se halla de manifiesto al público en la Secretaría Municipal hasta el día 20 de Enero próximo, á fin de que pueda ser examinada y hacer en ella las reclamaciones que se crean en derecho, advirtiendo, que transcurrido dicho plazo, no se atenderá reclamación alguna.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se publica y fija el presente en Reus á 31 Diciembre de 1903.—El Alcalde, Enrique Oliva.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Silvestre y Paulina.

SANTOS DE MAÑANA.—La Circuncisión del Señor.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MIN.), Evap., Vientos (N., E.). Rows for 9 and 15 hours.

El nombramiento de Alcalde Constitucional de esta ciudad, recaído á favor de nuestro distinguido amigo D. Joaquín Borrás y de March, ha sido bien recibido por el vecindario, ya que concurren en el agraciado per S. M. las condiciones de honradez é inteligencia y cuantas otras

de carácter más secundario, son necesarias para el buen desempeño de un cargo de la importancia que reviste la Alcaldía de Reus.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena mas cordial.

* Durante todo el día cayó ayer, casi sin interrupción, una espesa lluvia que habrá producido excelente efecto en nuestro campo.

A última hora continuaba cubierto por entero el firmamento.

* El Excmo. Ayuntamiento no pudo celebrar sesión, por falta de mayoría de concejales; pues solo ocho concurrieron á la convocatoria.

En su consecuencia, y según lo acordado, tendrá lugar esta noche la sesión ordinaria correspondiente á esta semana.

* Hemos recibido una atenta comunicación de los presos en la Cárcel de esta ciudad, rogándonos hagamos pública su gratitud á cuantas personas ya revestidas de carácter oficial, ya particular, respondieron á la felicitación que les dirigieron en las últimas Pascuas, contribuyendo, con sus donativos, á hacer más llevadera, la situación de aquellos desgraciados.

Accedemos gustosos á la justa petición de los presos en la Cárcel del partido.

* Por la Administración de Consumos de esta ciudad, fueron decomisados en el día de ayer, 10 sacas de harina por no pagar los derechos correspondientes.

* La Congregación de Señoras de la Purísima Sangre, celebrará en los días 1, 2 y 3 del próximo Enero á las 6 de la tarde en la Parroquia de este título, un solemne Triduo, con motivo de celebrar su fiesta el día de la Circuncisión del Señor. Los sermones están á cargo del eloquente orador sagrado Rdo. Sr. Dr. don Santiago Estebanell, beneficiado de Ntra Sra. de los Reyes de Barcelona, celebrándose el último día Misa de Comunión á las 8 y procesión por el interior del Templo, antes de la reserva en la función de la tarde.

Para cada uno de los actos, del mencionado Triduo, ha concedido 80 días de Indulgencias el Sr. Arzobispo de Tarragona.

* Según el edicto de la Alcaldía inserto en otro lugar, el acto de la constitución del nuevo Ayuntamiento tendrá lugar mañana, á las 12 en punto.

* Es verdaderamente interesante el cuadro que se exhibe en el Cinematógrafo situado en la Plaza de los Cuarteles, titulado: «Historia de Napoleón Bonaparte». Tan es así que el numeroso público que invadió el domingo este Pabellón no se cansó de aplaudir tan extraordinaria cinta. Muy en breve se proyectará «Las Vaticanas» en la que se destaca la figura de León XIII y en la que tiene la propiedad exclusiva este Cinematógrafo.

* En el Ateneo tarraconense, de la vecina ciudad, debió celebrarse anoche una función cuyo producto se dedicará á la compra de juguetes con que se obsequiará á los niños pobres de Tarragona.

Reciban nuestro aplauso los organizadores de tan hermosa fiesta.

* Se espera llegue á Tarragona, de un día á otro, el vapor griego «Stephans», con trigo para nuestra plaza.

* Recordamos nuevamente, para conocimiento de los interesados, que hoy termina el plazo concedido por la revisión anual.

Tienen obligación de pasarla: 1.º Los excedentes de cupo desde el reemplazo de 1891 á 1903. 2.º Los redimidos de los mismos reemplazos.

3.º Los que se libraron por hijos de viuda y de padres sexagenarios y por cortos de talla.

4.º Los reclutas en caja ó sean los de los reemplazos de 1901, 1902 y 1903 que están pendientes de ingresar en filas.

Terminado dicho plazo, se castigará con todo el rigor de la ley á todos aquellos que hayan faltado.

* El próximo domingo es esperado en Barcelona el exministro liberal D. José Canelejas, hospedándose en el domicilio del Sr. Bosch y Alsina.

Según varios colegas barceloneses, es probable que visite Tarrasa, Gerona y Tarragona.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y antagástrico; cura el 98 p 100 de los enfermos del estomago é intestinos, aun-

de antigüedad y hayan fracasado todos los de las medicaciones. Cura el dolor de estomago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, diatación del estómago, úlcera del estómago, neurasenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción dig-

gestiva, el enfermo come más digiere me- jor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de la y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los estomagos in-

testinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Dosis: 60 gotas de éxitos constantes. Elijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMAXILIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa, y América.

Un niño en perfecta salud

¿Qué mayor satisfacción puede haber á una familia que ver á su prole crecer y desarrollarse en perfecto estado de salud? Sin embargo, ¿cuántas familias alcanzan ese ideal de sus sueños y esperanzas? Pocas por cierto: de todas partes se oyen relatos y lamentos de enfermedades. ¡Y sin embargo ved cuán admirablemente la Emulsión Scott ha servido á esta pequeña niña!

Madrid 3 de Enero de 1903. Muy Sres. míos: Mi sobrina Adela Montero, de 10 años de edad, de naturaleza débil y enfermiza con tendencias al escrofulismo, siempre pálida, desganaada ó con malas digestiones, durante su niñez no ha pasado un día en buen estado de salud. Decidí por fin á que probara la Emulsión Scott, y gracias á ella noté luego una mejoría, lo que fué gradualmente progresando al punto que hoy me complazco poder asegurarles que la niña goza de salud inmejorable, gorda, sonrosada, activa y alegre, nadie la reconocería por la misma niña de antes.

Su tío agradecido de Vds. atento S. S. Pedro Pérez. Calle San Bartolomé, 10.



ADELA MONTERO

La Emulsión Scott es la mejor medicina alimenticia que puede darse á los niños en su crecencia. Cuando muy pequeños les ayuda á poner los dientes sin sufrimientos y más tarde á su desarrollo, haciéndoles robustos y fuertes de osamenta y musculatura, y de esta suerte á cubierto de escrofulismo, raquitismo ú otras semejantes.

Nada en el mundo puede compararse á los tres elementos vitales contenidos en la Emulsión Scott, aceite de hígado de bacalao puro y los hipofosfitos de cal y de sosa.

La idea de reforzar el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, ha sido reconocido por la profesión médica en todas las partes del mundo como el más feliz invento. No son tan sólo los ingredientes los que hacen la Emulsión Scott de tanto mérito, es también el exquisito modo como son preparados y la absoluta pureza de los mismos.

La Emulsión Scott es el modo más racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, bajo cuya forma es agradable de tomar, fácil de digerir y tres veces más eficaz que puro.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

LA ALIANZA

Gran Bazar de Bisuteria, Cesteria, Optica, PARAGUAS, Perfumeria, Quincalla, etc., etc.

Grandes novedades en el artículo de Celulón y en general de fantasía, propios para regalos.

Gran variedad y últimas novedades, con magnífica exposición de JUGUETES, durante la próxima festividad de los Reyes.

PRECIO FIJO-ENTRADA LIBRE-PRECIO FIJO en LA ALIANZA

Plaza Constitución, esquina calle Mariano Fortuny, 1, (Monterols).-REUS.

APRENDIZ

Se necesita uno en una peluquería de esta ciudad. Para informes en esta imprenta.

PELUQUERIA EN VENTA

Lo está una acreditadísima con mucha parquía, y en un punto de los más céntricos de esta ciudad. Para informes, dirigirse á esta imprenta.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los fletatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento

Table with columns: FIELATOS, PESETAS. Rows include Central (270.86), Estación Norte (4.02), Rosario (12.60), Tarragona (0.43), Salou (7.00), Riudoms (17.90), Alcolea (103.49), Estación Directos (29.10), Misericordia (12.81), Valls (2.10), Selva (4.20), Peacaderia (38.22), Mercado, Convenio Sres. Comerciantes, Id. particular.

Matadero: Tocino 402 ks. gs. á 22 cs. 94.06, Carnes 1093 » 600 » á 20 » 231.84, Despojos de carne. 21.05

Total. 849.68

Estado por especies

Table with columns: PESETAS, items like Vino forastero (129.85), Mistela, Vinagre, Cerveza, Aguardiente (35.00), Licorea (1.57), Alcohol (4.48), Petróleo (103.60), Aceite (103.60), Grano (4.40), Garbanzos (59.64), Harina (59.64), Sémola, Despojos (19.21), Harineta, Pastas y almidón (0.43), Arroz (4.74), Tocino salado (5.10), Id. freaco (91.06), Carne (231.84), Despojos de id. (21.05), Cebritos, Iestitinos, Conservas (93.80), Aceitanas, Pimentón (1.27), Carbón vegetal (0.52), Id. cok, Sal común, Sal industria (39.12), Pescado, Comerciantes exportación.

Total. 849.68 Reus 30 Diciembre de 1903.-El Administrador, J Huguet.

SE VENDE un buen carro y una buena mula, para hacer todos los usos de una casa de campo. Informes en esta imprenta.

SISQUELLAS DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.-Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é Irujo de Barcelona y operador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.-Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).-Dentaduras artificiales nuevo sistema.-Reforma las inservibles.-Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1. Calle de la Galera 9, 1.º, Reus

FESTIVIDAD DE LOS REYES

GRAN SURTIDO DE JUGUETES En la librería

LA FLECA DE JUAN GRAU GENÉ

Calle Ales núm. 1, esquina á la de Melje Fortuny

Gran surtido de libros rayados, desde los más sencillos hasta los más superiores. Se reciben encargos para rayados especiales. Copiadores de cartas de varias clases. Tinta superior fina y comunicativa. Sellos de goma. Se admiten suscripciones á todas las ilustraciones y periódicos de modas para señoras y señoritas. Corresponsal exclusivo del «Diario de Barcelona», «Diario del Comercio», «La Renaixensa» y «El Diluvio». Novelas nuevas por suscripción á 25 céntimos el cuaderno, uno semanal. La Boheme (vida) Bohemia. La martir de su deber ó de la muerte á la vida. ¡Pobres Angeles! ó los lazos del dolor.

Gran depósito DE ESTACAS DE MADERA para los viñedos americanos

Estacas de tres palmos á 20 ptas. mil. » cuatro » » 27 » » » cinco » » 36 » » » seis » » 60 » » Calle de Castellar número 15.-REUS.

POR CIEN PESETAS

Al mes se alquilarán los grandes almacenes, salas, patio, gran terraza y despacho que ocupaba la fábrica de alfarería de Sucesores de Magín Mirat, hoy en liquidación, situada en la calle Camino de Tarragona, 14 y República, 4. Canalizado todo para el consumo de gas y agua, y depósito para la misma. Existe también un pozo, lagar y sótano. Propio todo para cualquier industria. Para más detalles dirigirse al propietario D. Victorino Calero, calle Pelayo, 7, 1.º, Barcelona ó á su representante en ésta don Buenaventura Sales, Arrabal bajo de Jesús, 19, entresuelo.

D. Jaime Muntané Jornet CORREDDOR MTRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

ACADEMIA DUARTE TARRAGONA

En esta acreditada Academia se dan Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Para los exámenes de Junio se abre una sección especial para los alumnos de Reus que se dignen honrarla con su asistencia, los cuales podrán aprovechar los trenes de las 2.º y 8.º.

Las clases comenzarán el día 10 del próximo mes de Enero y la matrícula quedará abierta hasta el día 16 del mismo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

La Academia se encarga, si así conviniera á los interesados, de facilitar el abono para el pasaje en ferrocarril.

Para informes al director Dr. D. Francisco Duarte, Abogado, Beneficiado de la Metropolitana. Palma, 2, 2.º-Tarragona

EN VENTA

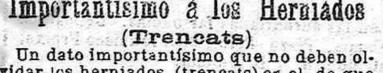
Por retirarse del negocio lo está una acreditadísima tienda de comestibles en un punto de los más céntricos de esta ciudad, y que cuenta con muchísima parroquia.

Tratos directos con el interesado. Para informes, en esta imprenta.

PÉRDIDA

Se ha extraviado estos días últimos en esta ciudad una cartera de piel que contiene la cédula personal del interesado y algunos documentos de escasa importancia.

El interesado gratificará á la persona que la presente en esta imprenta.



Importantisimo á los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En más 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausules de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.-Plaza Prim.-REUS

Aviso interesante

Se venderá en buenas condiciones, un almacén de 1800 palmos superficiales, situado en excelente punto céntrico y próximo á ambas estaciones de los ferro-carriles Norte y Directos. Informarán en esta imprenta.

AL PUBLICO

En la casa n.º 2 de la calle Nueva de San Francisco de esta ciudad, detrás de la iglesia de San Francisco, se fabrican medias y calcetines á real el par dando el algodón. Poniendo el algodón el fabricante á 60 céntimos.

Por componer (adober) medias y calcetines á 15 céntimos el par. Se hacen con magníficas máquinas rectilíneas de las más modernas.

En esta misma casa, se venden máquinas de los modelos más modernos á precios muy económicos. Usadas, á mitad de precio, casi nuevas. Todas rectilíneas.

PRENSAS HIDRAULICAS MOVIDAS POR LA ELECTRICIDAD para la elaboración de aceites de oliva

Instaladas en la Fábrica de Cercós y Carreras S. en G, Carretera de Alcolea

Para encargos: En el local de las propias prensas y en el despacho de la ANTIGUA CASA CERCÓS Calle 1.º del Rosario, núm. 5.-REUS.

Aprendiz relojero

Se necesita uno. Informarán en esta imprenta.

ANTOLÍN Y COMPAÑIA COMPRA Y VENTA de fincas de todas clases,

préstamos á 1.º y 2.º Hipoteca y otras garantías. Calle de Amargura, n.º 25, piso 1.º.-Reus

TELEGRAMAS

Declaraciones de Maura Madrid 30.

Un personaje de la situación íntimo amigo de Maura, dice haber oído de labios del jefe del Gobierno, las manifestaciones siguientes:

Hablando de las conjunciones políticas, cree el Sr. Maura que no conducen á nada, y solo disgregan los partidos y truncan amistades creadas en la juventud.

Opina que debe aspirarse á formar grandes partidos con programas claros y realizables.

Ha dicho también el Sr. Maura que no conviene disolver las actuales Cortes, á fin de apurar las soluciones posibles en tanto que se organizan otros instrumentos de Gobierno.

Hablando del derecho á la propaganda política, el presidente del Consejo de ministros dice que es enemigo de la restricción de este derecho, y en este sentido se propone dejar á los republicanos toda la expansión que permite la ley.

La prohibición de esta propaganda, ha dicho el Sr. Maura por boca de su amigo, daría mayores alientos á los republicanos y agravaría los conflictos.

Consejo de ministros Madrid 30.

Se han reunido en Consejo en a Presidencia, los ministros, preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio, para tratar de asuntos de carácter administrativo.

El ministro de Marina dijo al entrar que llevaba un expediente sobre el traslado de edificio que ocupa el ministerio de su cargo, por el estado ruinoso de dicho edificio.

El ministro de Agricultura ha dicho que lleva un expediente sobre servicios de faros.

El de Gracia y Justicia trae expediente sobre indultos de penas de muerte y otros sobre recomposición.

Villaverde y Moret Madrid 30.

Sigue habiéndose mucho de la unión entre los señores Villaverde y Moret, por más que ambos personajes se muestran reservados.

En el banquete que esta noche dará el conde de Garay en su domicilio del barrio de Pozas, á los treinta y tantos senadores y diputados moretistas que hay actualmente en Madrid, es posible que se dibuje algo en este sentido.

Nombramientos Madrid 30.

Han sido nombrados ayudante de la sección artística de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona, en virtud de oposición, D. Juan Riera, y profesor auxiliar de la sección de Letras del Instituto general y técnico de Barcelona, D. Mateo Garreta.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Marina: Disponiendo la promulgación y aplicación de la ley aprobada por las Cortes sobre ascensos de los segundos tenientes que lleven tres años de efectividad en el empleo.

Disponiendo el cese del subsecretario de Marina D. José de la Puente y nombrándole director general de marina mercante.

Teatro Fortuny Temporada artística de 1903 á 1904

COMPANIA COMICO DRAMATICA dirigida por el primer actor DON JOSE M. PRADO

Función para hoy jueves, 7.º de Abono de la 3.ª serie.—La comedia en 3 actos «Los hijos artificiales» y la comedia en un acto «La victoria del General».

Entrada general 50 céntimos.—A las 9 en punto.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

Compañía Valenciana de Navegación
 LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA
 Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Aleira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Buelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Gsta de Italia.—Lujosas camaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349 Barcelona

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Usa caja Confitos Costanzi, 4 pesetas.

Mala Venéreo Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**; un frasco inyección Costanzi, pesetas 4

Sifilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantiza ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos mediante un trato especial, con el inventor, calle de la Diputación, 349, Barcelona, se admite á los inerédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en REUS en las acreditadas farmacias. Depósito: Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80. Dr. Carpa, Plaza Prim, 2. Francisco Preixa, Plaza Prim, 4 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trém: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tina **Feluda** tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la **Favosa** que aparece formando unas costuras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**, MONTEROLS, 25, REUS
 Precio del frasco: 7'50 pesetas.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.

Esquina á la de la Carcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares**.—Esguinces, Proceduras, Lumbago (lumbal), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—**Nerviosas**.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sialica, Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—**Generales**.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: **Plaça de Catalunya, BARCELONA.**

Inspector del Distrito: D. Eduardo Amell Amell.

En Reus dirigidos á don **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim.

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tinte la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelifero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes laido y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Unico punto de venta en Reus:

«EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.

Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, heroína y bromofor-**

mo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: **J. Viladot y C.**

Rambla de Cataluña, número 36. — BARCELONA

CONTRA LA CALVICIE **CONTRA LAS CANAS**



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EFICACISIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce á la vez acción poderosa contra la alopecia y cuido cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 4 y Castellar, 11.



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TENER EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo e higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentíneas.

Devuelve eficazmente al cabello blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.

Los demás informes los darán en la propia casa.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	77'7
Colonial.	97'05
Orenses.	32'25
Nortes.	54'70
Alicantes.	92'05
Banco Colonial.	66'
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 00 Almansa.	103'62
Oblig. 3 00 Francia.	59'37
Oblig. 3 00 Orense.	52'12

MADRID

Interior.	
Paris.	36'35
Londres.	34'30

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	88'90
Rio Tinto.	124'7
Nortes.	191'
Alicantes.	321'
Portugués.	64'90

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 00.	77'77
Amortizable 5 00.	97'05
Coloniales.	66'
Mercantil.	
Nortes.	54'65
Alicantes.	92'05
Orenses.	32'35
Oblig. Francia 2 1/4 00.	
Oblig. Almansa 500.	
Oblig. adh.	

BARCELONA

Francos.	36'35
Libras.	34'30

MADRID

Interior.	77'87
Francos.	

PARIS

Exterior.	88'85
Nortes.	190'
Alicantes.	320'

CAMBIOS CORRIENTES
en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Cadores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dfr.	33'80 din.
Londres 12 dfr.	»
Londres vista.	34'20 »
Paris vista.	36' »
Marsella vista.	»
Perpignan vista.	»
Hamburgo vista.	»
Id. 90 vista.	»
Id. 3 00.	»

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

665 Gas Reusense.	p8	p8	p8
550 Industrial Harinera.			
722'50 Banco de Reus.			730
80 Manufacturera de Algodón.			
27'50 C. Reusense Tranvías.			
325 C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8.			
Electra Reusense			
Manicomio Reusense.			

PILDORAS DE JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbutia, etc.
 Es el único producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

EXIJA Vds. PILDORA BLANCA la pasta DENUY á PARIS Impresos en su propia casa.
 Las **PILDORAS Purgativas y Depurativas** del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**
 No más flegmas. No más diarreas. Las menos **COSTOSAS** y las más **ACTIVAS.**

EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO
 del Prof. GIROLAMO PAGLIANO
 Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
 Agentes en España, **J. URRACH Y C.**, Barcelona

¡92.000 REVISTAS TÉCNICO-INDUSTRIALES!

ARTÍCULO REPRODUCIDO POR 3.511 DIARIOS DE DISTINTOS PAISES



Todo comerciante
que nos confirme
recibo del presente
impreso, tendrá opción
á consultarnos gratis,
quedando á cargo del
Centro los gastos de
correo.



Importancia notable de las revistas técnicas de todos los países y de la traducción de sus textos al español.

Nadie desconoce cuán útiles y beneficiosas son las *Revistas técnicas de cada país*, pues, mediante ellas, el Comerciante, el Industrial y toda persona que trate de buscar *nuevos datos ó adelantos obtenidos* en los demás países en determinados ramos, consigue hallarlos expuestos minuciosamente é ilustrados con profusión, cuyos detalles sirven de suma instrucción para el técnico y para quien se dedica á un ramo especial ya por mera afición, ya por índole profesional.

Ahora bien, reconocida por todos la grandísima importancia que encierran las *Revistas de todos los países*, se explica el porqué en los *Estados-Únidos, en Alemania y en otras muchas naciones* no hay casa de Comercio, por insignificante que sea, que no esté abonada cuando menos, á 2 *Revistas extranjeras* de su ramo, mandando *extraer y traducir* muchos datos utilísimos para ella, pormenores que siempre sirven para ampliar más y más sus conocimientos técnicos.

El que escribe, cuando residía en los *Estados-Únidos*, y en particular en *Nueva-York*, recuerda haber visto en importantes casas Comerciales de aquel país *Revistas* notables de España, cuyos textos se traducían al inglés, con objeto de investigar progresivamente los procedimientos adoptados en otro país.

Si aquellas regiones *extraen y traducen* datos de nuestras revistas, con mayor razón debemos hacerlo también nosotros con las miles de publicaciones comerciales, industriales, etc., que ven la luz en *Nueva-York, Philadelphia, Chicago, S. Francisco, etc., etc.*, si deseamos ilustrarnos más y más.

Para los *Comisionistas y Representantes* son las *Revistas* aún de mayor valía y para demostrarlo, basta ver en *Hamburgo, Londres y Copenhague*, en cuyas capitales recuerdo haber visto casas de dicho ramo que tenían hasta 20 *Revistas extranjeras* para su ilustración, haciendo *traducir á su idioma natal* todo cuanto les resultaba incomprendible.

Además, los importantes *Comisionistas y Representantes* de *Nueva-York, Bombay, Calcutta, etc.*, ¿cómo conseguirían sus fines lucrativos sino por conducto de las *Revistas*? Ya por medio de *anuncios* publicados oportunamente, ya por *gacetas* que nuestro *Centro* redacta en correcto y propagandista lenguaje, cuyos resultados son siempre favorables.

En España, pues, país rico en productos naturales y que está llamado á ser grande por sus esfuerzos realizados en la fabricación textil, ramo, que merece particular atención aquí y fuera de España, también conviene que se lean y que se *traduzcan más las Revistas técnicas y mercantiles* de cualquier país, y para facilitar más la suscripción, lectura y *traducción de los artículos que convengan en español* hay establecido en *Barcelona, calle Mendizabal, 22*, desde el año 1895, un "*Centro de traducciones*" que tiene conocimiento exacto de todas las *Revistas* que se publican en el globo y hoy puede suministrar datos precisos sobre 92.000 *Revistas técnicas* de cualquier punto que convengan.

Dicho *Centro* ofrece sus modestos servicios al comercio español en general para procurarle las que desee, además de *verter al español todo artículo redactado en lengua extranjera*.

En nuestro país, más que en otro, muy á menudo se ofrecen al comercio *inventos*, que en países extranjeros tendrían buena acogida, y aquí, más de una vez, ni siquiera nos enteramos de lo que se publica, muriendo al nacer.

Así, pues, todo inventor ó persona que, gracias á sus esfuerzos y desvelos pudo hallar mejoras ó adelantos en cualquier ramo industrial, no es justo que, después de pesados sacrificios morales y materiales, tenga que renunciar á sus laudables intenciones de dar á conocer al mundo industrial sus inventos realizados y sus propósitos, como sucede casi siempre, sino que por mediación de este *importante Centro*, en que nos ocupamos hoy, hallará aquél sus esfuerzos coronados, pues su Director, auxiliado por sus corresponsales extranjeros, buscará cuantos medios estén á su alcance, para conseguir un resultado satisfactorio para todo el que se dirija al referido *Centro*.

Su Director, **D. ROBERTO RAGAZZONI**, podrá contestar á cuantas preguntas se le hagan y á vuelta de correo, recordando que el *Centro*, valiéndose de sus corresponsales esparcidos en Europa, Asia, África, América y Oceanía, con suma facilidad, puede adquirir los datos que interesen al Comercio español, ya para la *exportación*, como para la *importación*, además de otros muchos que son conocidos por haber tenido antes que suministrarlos á casas nacionales y extranjeras.

Nada más nos queda que consignar y solo encarecemos eficazmente á nuestros ilustrados lectores que recuerden bien el "*Centro de traducciones*" de *Barcelona, Mendizabal, 22*, y no dudamos que sus valiosos servicios deben beneficiar á todo comerciante, industrial y particular que le sea necesario *adquirir datos de cualquier punto del globo con la mayor prontitud*, y más aún, que su Director, para inspirar más confianza á todo el comercio nacional, permitirá que se le abonen los derechos correspondientes una vez prestado el servicio.

Ciudad tan importante por su vida mercantil, terrestre y marítima, como *Barcelona*, necesitaba un *Centro* de esta índole que se encargara de la *traducción* de documentos públicos y privados, tales como: *cartas comerciales, guías, patentes, manifiestos, poderes, pólizas, prospectos, circulares, catálogos, Revistas, periódicos, etc., etc.*, y en especial de las *obras científicas ó literarias* para lo cual contamos con un personal competente y distinguido, así para la traducción, como para la corrección de estilo y pureza del lenguaje.

Para ilustrar más á nuestros dignos lectores, enviamos á quien lo solicite por orden alfabético los variados é importantes ramos de que tratan *muchas obras técnicas de gran estimación* y *Revistas inglesas, alemanas, francesas, italianas, rusas, etc., etc.*

Horas de despacho: Mañana, de 9 á 12.—Tarde, de 2 á 5.

Imp. y Papelería, Literaria, 64

AL PÚBLICO

El dueño del Gran Bazar de Sastrería

EL NON PLUS ULTRA

D. ESTEBAN BAIGES

Participa al público en general, que en vista del incremento que ha tomado la creación de pólizas amortizables para la adquisición de trajes, y deseoso siempre de corresponder a las consideraciones que el público le ha dispensado en las seis series que se están amortizando, ha resuelto crear otras nuevas en las condiciones siguientes:

Cada serie se compondrá de cincuenta pólizas, que empezará en el número **uno** y terminará al **cincuenta**, al precio de dos pesetas cincuenta céntimos semanales, advirtiéndose que la póliza que resulte amortizada a la primera semana adquirirá un traje de lana y a medida por dos pesetas cincuenta céntimos; la que resulte amortizada a la segunda semana le costará cinco pesetas y así sucesivamente.

Transcurridas veinte y cinco semanas, las pólizas restantes ó sean las veinte y cinco, para completar el número cincuenta, tendrán opción a la adquisición del traje, sin pagar nada más.

Los abonados que les resulten amortizadas sus pólizas durante las veinte y cinco semanas primeras, podrán adquirir el traje confeccionado a medida a los ocho días siguientes al de su amortización, y los veinte y cinco restantes a los quince días.

Al objeto de que el público no tenga recelo alguno, antes de practicar el abono, el dueño del establecimiento le pondrá de manifiesto el muestrario de géneros destinados al objeto.

Con las mismas condiciones se abre una serie especial para la adquisición de magníficas capas, que se exhibirán a los abonados antes de hacer el abono. La casa garantiza la confección de sus trajes.

EL NON PLUS ULTRA

PORTAL DE JESÚS, N.º 1

NOTA: Los abonados tendrán derecho a presenciar el sorteo que se celebrará en el local de la Sastrería, el sábado de cada semana a las 10 de la noche.

Imp. C. Ferrando-Escá,